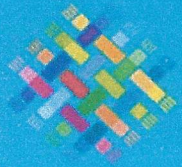




Santa María Del Río
H. AYUNTAMIENTO



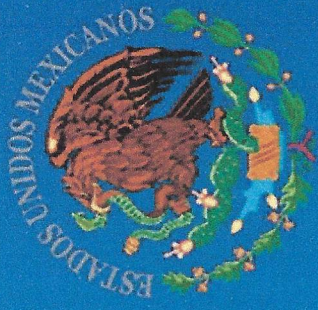
UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



06 DE ENERO DE 2023.

NOMBRE:

C. FRANCISCO JAVIER TORRES MARTINEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

GRAN CHEROKEE.

AÑO/MODELO:

2015.

SMR - 21 / 24

05 DE FEBRERO DE 2023.

MARCA:

JEEP.

No. SERIE:

1C4RJEBG2FC242520

No. MOTOR:

HECHO EN USA.

COLOR:

BLANCO BRILLANTE.

No. 2023 A-0011

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Recibí
06/01/23
13:40 hrs.
Rebeca Guerrero

H. AYUNTAMIENTO
Santa María Del Río • 2021-2024
C. EDNA YURIDIA DEL CARMEN MEDINA FLORES
Secretaría General
PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO